

número 1, municipio de Madrid, provincia de Madrid, referente a la solicitud de homologación de cuatro pantallas fabricadas por «Tektronix, N. V.», en su instalación industrial ubicada en Heerenveen (Holanda);

Resultando que por parte del interesado se ha presentado la documentación exigida por la legislación vigente que afecta al producto cuya homologación solicita, y que el Laboratorio CTC Servicios Electromecánicos, mediante informe con clave N.1038-M-IE/1, y la Entidad colaboradora «Tecnos», por certificado de clave TMTECKLA01(TP), han hecho constar respectivamente que los modelos presentados cumplen todas las especificaciones actualmente establecidas por el Real Decreto 1250/1985, de 19 de junio, y Orden del Ministerio de Industria y Energía de 23 de diciembre de 1985.

Esta Dirección General, de acuerdo con lo establecido en la referida disposición, ha acordado homologar los citados productos, con el número de homologación que se transcribe GPA-0022, con caducidad el día 28 de abril de 1988, disponiéndose asimismo como fecha límite para que el interesado presente, en su caso, un certificado de conformidad con la producción, el día 28 de abril de 1987, definiendo, por último, como características técnicas para cada marca y modelo homologado, las que se indican a continuación:

*Características comunes a todas las marcas y modelos*

Primera. Descripción: Diagonal del tubo-pantalla. Unidades: Pulgadas.  
Segunda. Descripción: Presentación en pantalla.  
Tercera. Descripción: Coloración de pantalla.

*Valor de las características para cada marca y modelo*

Marca y modelo: Marca «Tektronix», modelo: 4125.

Características:

Primera: 19.  
Segunda: Alfanumérica/gráfica.  
Tercera: Policroma.

Marca y modelo: Marca «Tektronix», modelo: 4125 P.

Características:

Primera: 19.  
Segunda: Alfanumérica/gráfica.  
Tercera: Policroma.

Marca y modelo: Marca «Tektronix», modelo: 4128.

Características:

Primera: 19.  
Segunda: Alfanumérica/gráfica.  
Tercera: Policroma.

Marca y modelo: Marca «Tektronix», modelo: 4129.

Características:

Primera: 19.  
Segunda: Alfanumérica/gráfica.  
Tercera: Policroma.

Lo que se comunica para general conocimiento.

Madrid, 28 de abril de 1986.—El Director general, Jaime Clavell Ymbert.

**19843** RESOLUCION de 28 de abril de 1986, de la Dirección General de Electrónica e Informática, por la que se homologan dos pantallas marca «Olivetti», modelos DSM 1219 y DSM 3619, fabricadas por «Elcit, S. p. A.».

Presentado en la Dirección General de Electrónica e Informática el expediente incoado por parte de «Hispano Olivetti, Sociedad Anónima», con domicilio social en ronda de la Universidad, 18, municipio de Barcelona, provincia de Barcelona, referente a la solicitud de homologación de dos pantallas fabricadas por «Elcit, S. p. A.», en su instalación industrial ubicada en Antonio de Eusa (Italia);

Resultando que por parte del interesado se ha presentado la documentación exigida por la legislación vigente que afecta al producto cuya homologación solicita, y que el Laboratorio Central Oficial de Electrotecnia, mediante informe con clave E-860344051, y la Entidad colaboradora «Bureau Veritas Español, Sociedad Anónima», por certificado de clave N+H: 22/02, han hecho constar, respectivamente, que los modelos presentados cumplen todas las especificaciones actualmente establecidas por el Real Decreto 1250/1985, de 19 de junio, y Orden del Ministerio de Industria y Energía de 23 de diciembre de 1985,

Esta Dirección General, de acuerdo con lo establecido en la referida disposición, ha acordado homologar los citados productos, con el número de homologación que se transcribe GPA-0021, con caducidad el día 28 de abril de 1988, disponiéndose asimismo como fecha límite para que el interesado presente, en su caso, un certificado de conformidad con la producción el día 28 de abril de 1987, definiendo, por último, como características técnicas para cada marca y modelo homologado las que se indican a continuación:

*Características comunes a todas las marcas y modelos:*

Primera. Descripción: Diagonal del tubo-pantalla. Unidades: Pulgadas.

Segunda. Descripción: Presentación en pantalla.

Tercera. Descripción: Coloración de pantalla.

*Valor de las características para cada marca y modelo:*

Marca y modelo: Marca «Olivetti», modelo DSM 1219.

Características:

Primera: 9.  
Segunda: Alfanumérica.  
Tercera: Monocroma.

Marca y modelo: Marca «Olivetti», modelo DSM 3619.

Características:

Primera: 9.  
Segunda: Alfanumérica.  
Tercera: Monocroma.

Lo que se comunica para general conocimiento.

Madrid, 28 de abril de 1986.—El Director general, Jaime Clavell Ymbert.

**19844** RESOLUCION de 28 de abril de 1986, de la Dirección General de Electrónica e Informática, por la que se homologan doce teclados marca «Olivetti», modelos ANK 1426, ANK 1427, ANK 1428, ANK 1401, ANK 1402, NKB 1435, NKB 1436, NKB 1405, NKB 1406, NKB 1411, NKB 1412 y ANK 1413, fabricados por DPAL (Olivetti).

Presentado en la Dirección General de Electrónica e Informática el expediente incoado por parte de «Hispano Olivetti, Sociedad Anónima», con domicilio social en ronda de la Universidad, 18, municipio de Barcelona, provincia de Barcelona, referente a la solicitud de homologación de doce teclados fabricados por DPAL (Olivetti), en su instalación industrial ubicada en Scarmagno-Torino (Italia);

Resultando que por parte del interesado se ha presentado la documentación exigida por la legislación vigente, que afecta al producto cuya homologación solicita, y que el Laboratorio Central Oficial de Electrotecnia, mediante informe con clave E-860344051, y la Entidad colaboradora «Bureau Veritas Español, Sociedad Anónima», por certificado de clave N+H: 22/03, han hecho constar respectivamente que el modelo presentado cumple todas las especificaciones actualmente establecidas por el Real Decreto 1250/1985, de 19 de junio, y Orden del Ministerio de Industria y Energía de 23 de diciembre de 1985.

Esta Dirección General, de acuerdo con lo establecido en la referida disposición, ha acordado homologar los citados productos, con el número de homologación que se transcribe GTE-0018, con caducidad el día 28 de abril de 1988, disponiéndose asimismo como fecha límite para que el interesado presente, en su caso, un certificado de conformidad con la producción, el día 28 de abril de 1987, definiendo, por último, como características técnicas para cada marca y modelo homologado, las que se indican a continuación:

*Características comunes a todas las marcas y modelos*

Primera. Descripción: Tipo de teclado.

Segunda. Descripción: Disposición de las teclas alfanuméricas.

*Valor de las características para cada marca y modelo*

Marca y modelo: Marca «Olivetti», modelo ANK 1426.

Características:

Primera: Combinado.  
Segunda: Qwerty.

Marca y modelo: Marca «Olivetti», modelo ANK 1427.

Características:

Primera: Combinado.  
Segunda: Qwerty.